

# ACTUACIÓN ESTRATÉGICA ACES-20\_SOTO DEL RÍO\_ROMERÍAS

## DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS

<b>ENTIDAD TERRITORIAL:</b> CIUDAD COMPACTA (TORRE DEL MAR)	
<b>ESTADO ACTUAL</b>	
<b>ÁMBITO DE LA ACTUACIÓN:</b> ACES-20	<b>SUPERFICIE:</b> 110.668,10 M <sup>2</sup>
<b>AFECCIONES DE LA ORDENACIÓN TERRITORIAL</b>	
<b>POTAX</b>	AFECTADO POR ESPACIOS VINCULADOS AL LITORAL RIO VÉLEZ ART.38 AFECTADO POR ZONA CAUTELARMENTE INUNDABLE DE RIO VÉLEZ ART.81
<b>PPCL</b>	SIN AFECCIÓN
<b>AFECCIONES DE LA ORDENACIÓN URBANÍSTICA PGOU/96</b>	
<b>CLASIFICACIÓN DEL SUELO</b>	SUELO NO URBANIZABLE
<b>PARÁMETROS URBANÍSTICOS S/P.G.O.U.</b>	CATEGORIZACIÓN: ESPECIALMENTE PROTEGIDO POR AGRÍCOLA de REGADÍO y PLAN GUARO (AR Y AG ARTS. 372 Y 412) <b>USO GLOBAL:</b> Agrícola
<b>DIAGNÓSTICO</b>	
<b>ESTADO PROPOSITIVO</b>	
<b>OBJETIVOS DE LA ACTUACIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propiciar el mantenimiento de las características rurales actuales del suelo, adecuándolo "sin utilizar elementos de urbanización constructiva", para el desarrollo público de actividades lúdicas, naturalísticas y recreativas, tales como las romerías populares.</li> <li>- Puesta en valor del lugar mediante un tratamiento de forestación, con vegetación autóctona, que permita identificar el lugar y suponga una zona de sombra arbórea, compatible con un Paseo público, localizada en la zona que compone la ribera derecha del río.</li> </ul>	
<b>INSTRUMENTACIÓN</b>	
- Tramitación del expediente de innovación del PGOU/96.	
<b>GESTIÓN DEL PROCESO</b>	
- Propuesta de ordenación estructural para su integración en la RPGOU/14.	

## ACES-20 IMÁGENES

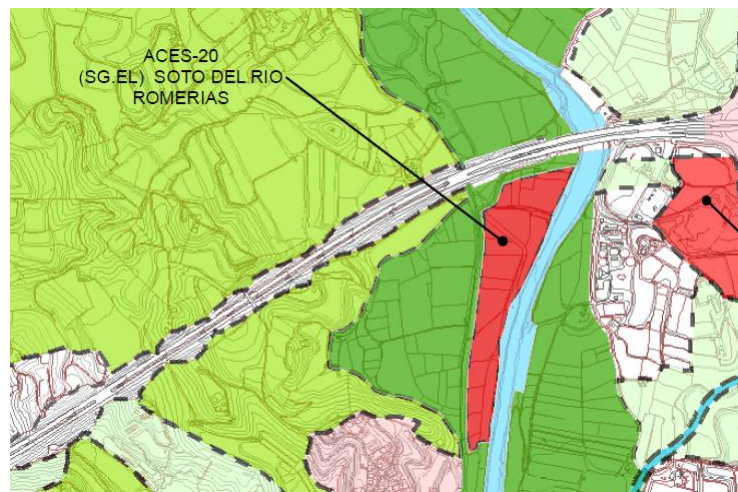
SITUACIÓN EN EL EXPEDIENTE DE ADAPTACIÓN PARCIAL A LA L.O.U.A. DEL PGOU/96



VISTA AÉREA



DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE LA ACTUACIÓN ESTRATÉGICA



ORTOFOTO 2.011



